Parques Nacionales Naturales de Colombia

Jose Francisco Morales Martínez - GP <jose.morales@parquesnacionales.gov.co>

Fwd: PROCESO: 88001333300120250026400 AUDIENCIA DESPACHO: Juzgado 001 Administrativo de Arch. de San Andrés 880013333001 SAN ANDRES - SAN ANDRES

4 mensajes

Neil Lozano Falla - OAJ <neil.lozano@parquesnacionales.gov.co> 25 de agosto de 2026 a las 16:22
Para: Jose Francisco Morales Martínez - GP <jose.morales@parquesnacionales.gov.co>

Dr. Francisco cordial saludo, de acuerdo con nuestras conversaciones, comedidamente me permito remitir enlace para el ingreso a la audiencia programada para el día 26 de agosto de 2026 a las 10.00 a.m.

Atentamente,
Neil Lozano Falla
Oficina Asesora Juridica
Dirección General
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Tel: (57 1) 353 2400 Ext. 550
Calle 74 #11-81 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

---------- Forwarded message ---------
De: **Laura Angelica Rubio Moncada** <Lrubio@minambiente.gov.co>
Date: mar, 25 ago 2026 a las 15:02
Subject: RV: PROCESO: 88001333300120250026400 AUDIENCIA DESPACHO: Juzgado 001 Administrativo de Arch. de San Andrés 880013333001 SAN ANDRES - SAN ANDRES
To: neil.lozano@parquesnacionales.gov.co <neil.lozano@parquesnacionales.gov.co>

Laura Angelica Rubio Moncada
Contratista
Oficina Asesora Jurídica
Conmutador (601) 3323400
Calle 37 No. 8 - 40
www.minambiente.gov.co

minambiente.gov.co

De: Juzgado 01 Administrativo - San Andrés - San Andrés <jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de agosto de 2026 9:42
Asunto: PROCESO: 88001333300120250026400 AUDIENCIA DESPACHO: Juzgado 001 Administrativo de Arch. de San Andrés 880013333001 SAN ANDRES - SAN ANDRES
Cuándo: miércoles, 26 de agosto de 2026 10:00 a. m.-10:30 a. m..
Dónde: Microsoft Teams

No suele recibir correo electrónico de jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co. Por qué es esto importante

Señores

APODERADOS JUDICIALES
Ciudad

Asunto: Envío Expediente Digital y Link de Audiencia
Rad. 88001-3333-001-2025-00264-00

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito enviar el expediente digital -link one drive- del proceso de la referencia, el cual tiene programada audiencia inicial el día 26 de agosto de 2026 a las 10:00 am.

La diligencia se desarrollará de manera virtual, a través de la aplicación Microsoft Teams Premium, para lo cual se adjunta link de conexión para participar en la misma.

De igual manera se le solicita que al momento de realizar el registro para el ingreso, coloque su nombre y entre paréntesis la entidad o parte que representa).

Se les recomienda que 15 minutos antes de la audiencia, tengan disponibilidad para verificar la conectividad.

Exp.88001-33-33-001-2025-00264-00

AGENDAMIENTO ID: 2026-0991185

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/233145293410818?p=7AEXkhE3cz17s5OvbG

Id. de reunión: 233 145 293 410 818

Código de acceso: UB9A6rQ6

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Marcar por teléfono

+57 601 7940462,,957633718# Colombia, Bogotá

Buscar un número local

Id. de conferencia telefónica: 957 633 718#

Para organizadores: Opciones de la reunión | Restablecer el PIN de marcado
Privacidad y seguridad

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el

destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

3 adjuntos

invite.ics
8K

SUSTITUCIÓN PROCESO 2025-00264-00.pdf
630K

CONTESTACION 2025-00264-00.pdf
10264K

Jose Francisco Morales Martínez - GP <jose.morales@parquesnacionales.gov.co> 26 de agosto de 2026 a las 11:26

Para: Neil Lozano Falla - OAJ <neil.lozano@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Notificaciones Judiciales -OAJ <notificaciones.judiciales@parquesnacionales.gov.co>

Saludos compañero Neil, espero se encuentre bien. Por medio del presente, rindo informe sobre el intento de audiencia programado para el día de hoy, 26 de agosto de 2026, dentro del proceso con radicado 88001333300120250026400.

La diligencia fue suspendida debido a fallas presentadas en el servicio de energía eléctrica del juzgado. Al respecto, el despacho informó que mediante la expedición de un próximo auto fijará la nueva fecha para llevar a cabo la mencionada audiencia; por lo anterior, es necesario permanecer atentos a la publicación de los estados judiciales.

Asimismo, se logró identificar el canal de atención (chat) del juzgado a través de la línea 3102383461, donde se podrá establecer comunicación en caso de requerir aclaraciones adicionales.

En consecuencia, procedo a enviar una nueva sustitución del poder para que usted pueda continuar con la representación judicial de la entidad en este proceso. Le solicito cordialmente realizar la respectiva radicación a través de la plataforma Samai.

Quedo atento a sus comentarios.

Grupo De Predios Oficina Asesoría jurídica

Jose Francisco Morales
grupo.predios@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: Ext. 3441
Calle 74 No.11 - 81 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

sustitución de poder para Neil.docx
133K

Notificaciones Judiciales -OAJ <notificaciones.judiciales+canned.response@parquesnacionales.gov.co> 26 de agosto de 2026 a las 11:26

Para: jose.morales@parquesnacionales.gov.co

Atento Saludo

Este correo es sólo para notificaciones judiciales que realizan los despachos judiciales y las autoridades administrativas en el marco de actuaciones de carácter judicial. Si la solicitud por Usted realizada no tiene este carácter por favor remitir al correo:atencion.usuario@parquesnacionales.gov.co para que sea atendida por la Entidad"

Atentamente

NOTIFICACIONES JUDICIALES
notificaciones.judiciales@parquesnacionales.gov.co
Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

[El texto citado está oculto]

Notificaciones Judiciales -OAJ 26 de agosto de 2026 a las 11:26
<notificaciones.judiciales+canned.response@parquesnacionales.gov.co>
Para: jose.morales@parquesnacionales.gov.co

Atento Saludo

Este correo es sólo para notificaciones judiciales que realizan los despachos judiciales y las autoridades administrativas en el marco de actuaciones de carácter judicial. Si la solicitud por Usted realizada no tiene este carácter por favor remitir al correo:atencion.usuario@parquesnacionales.gov.co para que sea atendida por la Entidad"

Atentamente

Oficina Asesora Jurídica.
[El texto citado está oculto]